

Dirección de Extensión

I DESCRIPCIÓN

La Dirección de Extensión (DE) está inserta en la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones internacionales y desarrolla sus funciones articuladamente con las direcciones de Comunicación y Marketing, Relaciones Internacionales, Educación Continua y los programas o instancias que están bajo su dependencia.

La DE está encargada de implementar políticas generales tendientes a potenciar la extensión que se realiza desde las unidades académicas y administrativas y coordinar programas de extensión artístico-culturales que contribuyan, desde su sello católico y activo rol social, al desarrollo integral de la comunidad UC Temuco y regional.

El propósito de la Dirección de Extensión es hacer pública y extensiva la producción académica de la universidad poniéndola al servicio de problemáticas reales en sus dimensiones sociales, culturales, educacionales y productivas que dinamizan el desarrollo regional y la vinculación con su entorno regional a través de programas, servicios e instancias que facilitan el diálogo con los diversos actores que componen la sociedad.

Para cumplir con este propósito implementa dos áreas de desarrollo: la extensión académica y la extensión artístico-cultural.

El objetivo del área de **extensión académica**, desde la Dirección de Extensión, es estimular la interacción de la docencia y de la investigación con la sociedad promoviendo en los académicos la gestación de iniciativas que logren articular el conocimiento acumulado en la Universidad y las distintas necesidades de la región de La Araucanía.

El objetivo del área de **extensión artístico-cultural** es generar y promover acciones que estimulen el desarrollo y la presencia de la cultura y las artes fomentando la coordinación, integración y complementariedad de las iniciativas Universidad Católica de Temuco para fortalecer los programas existentes, impulsar nuevos programas y mantener un liderazgo artístico cultural en la Región de la Araucanía.

Los objetivos específicos del área artístico- cultural:

- Lograr una consolidación que ayude a canalizar de modo regular las vías de relación universidad-cultura-sociedad que se desarrollen, a través del fortalecimiento de los programas ya existentes.
- Canalizar e impulsar las iniciativas culturales de la comunidad universitaria para que las facultades, escuelas, departamentos, agrupaciones de estudiantes, servicios como Biblioteca, Recreación y Deporte, entre otros, tengan apoyo institucional.
- Fomentar la coordinación y la complementariedad entre programas, actividades e iniciativas internas para lograr una oferta cultural integrada y pertinente con la política

cultural regional, que se identifique institucionalmente aportando la innovación necesaria para complementar la reflexión crítica en torno a la cultura.

- Impulsar un liderazgo cultural en el campo de la experimentación, el fomento de las tendencias artísticas, las nuevas formas expresivas basadas en la interdisciplinariedad, las manifestaciones artísticas y culturales de los pueblos originarios, el arte multimedial, etc.
- Fomentar en la Universidad la acogida de aportes de grupos culturales o sociales externos que enriquezcan la reflexión y el pensamiento crítico en torno a nuestra época para mostrar su compromiso con los grupos culturales de la región.

En la línea artístico-cultural mantiene diferentes programas según el objetivo y público estratégico al cual están focalizados. De esta manera, trabaja en los barrios a través de las parroquias mediante un programa de talleres formativos denominado Vinculación a la Sociedad (VAS), cuyo objetivo es crear y mantener un espacio formal, cordial y voluntario de colaboración recíproca con organizaciones comunitarias, preferentemente Parroquias de la ciudad de Temuco, para complementar las competencias disciplinares de los estudiantes y fortalecer el sello institucional en sus académicos y profesionales, aportando al desarrollo cultural de las personas.

Con un trabajo un poco más amplio en el territorio se mantiene activo el programa VivaComuna, que busca promover el desarrollo cultural de las comunas de la región de La Araucanía que manifiestan un interés por incrementar el acceso al arte y la cultura, desde una perspectiva amplia que integra formación y participación en eventos artístico culturales; y así contribuir tanto, a la vivencia y goce de las diversas expresiones artísticas desarrolladas en la Universidad a través de sus elencos y programas, como al aprendizaje de nuevos conocimientos en el ámbito de la gestión cultural municipal.

Desarrolla además dos programas artísticos anuales, el programa artístico Aula Magna que se implementa anualmente con el objetivo de generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local y regional, y el programa artístico estudiantil que busca mantener un espacio específico para estudiantes de instituciones de educación superior y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras).

La Academia de Artes Musicales es otro programa artístico de la Dirección y su propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del “Diplomado en Interpretación Musical” que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de “música para la región”, que busca constituirse como un referente académico que difunde la creación

e interpretación de jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como master class, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Juvenil y el Coro Sinfónico y de Cámara.

Además de los cinco programas descritos, la DE mantiene una sala de exposiciones con el propósito de representar y promover valores e intereses artístico culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al progreso cultural de las personas. Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas de carácter patrimonial, investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

La Dirección de Extensión promueve el desarrollo de los estudiantes de la UC Temuco mediante la creación y mantención de Elencos Artísticos Universitarios como una instancia en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, puedan ampliar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, la danza y el teatro. Estas agrupaciones trabajan articuladamente con los programas Viva Comuna y Artístico Estudiantil, de manera que ambos programas constituyen la principal plataforma de difusión de su trabajo.

Como parte de su metodología de trabajo, la Dirección de Extensión mantiene dos instancias de encuentro, participación y vinculación con actores internos y externos quienes se reúnen de manera periódica a discutir, analizar y planear estrategias enfocadas al logro de objetivos comunes, similares y/o transversales de las partes: La Mesa Interna de Extensión Cultural y la Mesa VivaComuna.

La mesa Interna de Extensión Cultural fue creada para fomentar la coordinación, integración y complementariedad de las iniciativas UC Temuco. La componen los responsables de programas culturales de la UC Temuco: la Galería de Artes, el Sistema de Bibliotecas, el Centro de Estudios Socioculturales, el Laboratorio de Desarrollo Audiovisual y Medios Audiovisuales, la Academia de Artes Musicales, el Programa VAS, el Programa Artesanía, el Programa Artístico Aula Magna, el Programa Artístico Estudiantil, la sala de exposiciones Campus San Francisco y la Facultad de Artes y Humanidades, entre otros.

La mesa VivaComuna fue creada con el propósito de coordinar las acciones fundantes del Programa; planificar e implementar un programa anual de actividades culturales en conjunto con los encargados de cultura municipales de las comunas, según condiciones del convenio marco firmado con cada organismo participante; gestar iniciativas enfocadas a la profesionalización de la gestión cultural; y mantener redes de colaboración entre comunas con realidades diversas en pos del desarrollo cultural local. Está compuesta por los encargados de cultura municipales de comunas de la región de La Araucanía, dos representantes de la Mesa Interna de Extensión Cultural UCT, la coordinadora del Programa y abierta a otros actores relevantes que se puedan agregar.

Finalmente, para contribuir con los estándares de calidad exigidos en los procesos de acreditación, la Dirección de Extensión mantiene un sistema de registro, seguimiento y evaluación de las actividades de extensión realizadas por las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad. Al mismo tiempo, cuenta con un equipo de organización y protocolo que apoya la organización de eventos tales como seminarios, congresos, talleres, ceremonias etc.

II LÍNEAS DE DESARROLLO DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

